

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE COMERCIALIZADOR DE SEMILLAS
Institución	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Descripción	Describir el proceso establecido para el registro como comercializador de semilla, en base a los requisitos solicitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el registro debe realizarse cuando el interesado comercialice semilla proveniente de un sistema de certificación de semilla, tendrá una vigencia de indefinido y verificado periódicamente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

¿A quién está dirigido?

PERSONA NATURAL ECUATORIANA. - Cualquier persona Ecuatoriana, que actúa en su propio nombre y en ejercicio de sus derechos de ciudadanía; es decir cualquier persona que se dedique a la producción agropecuaria.

PERSONA JURÍDICA. - todas aquellas organizaciones de producción agropecuaria constituidas legalmente; y se clasifican en:

- Organizaciones de primer grado: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros.
- Organizaciones de segundo grado: federaciones, cámaras o uniones.
- Organizaciones de tercer grado: confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares

PERSONA JURÍDICA PÚBLICA. - todas aquellas organizaciones estatales enfocadas en actividades de índole agropecuaria constituidas legalmente tales como

- .Unidad Nacional de Almacenamiento.
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

PERSONA EXTRANJERA. - Cualquier persona Ecuatoriana, que actúa en su propio nombre y en ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- Registro de comercializador de semillas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Solicitud dirigida a la Subsecretaría de Producción Agrícola.
- RUC actualizado a la fecha de presentación de la solicitud.
- Nombre y dirección del peticionario (teléfono, e-mail)
- Lista de semillas con la respectiva categoría a comercializar.
- Lugares de comercialización
- Pago de la tasa respectiva.

Requisitos Específicos:

- Solicitar la creación de usuario como persona natural o jurídica en Quipux
- Tener token (Firma Electrónica) emitido por el Registro Civil

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar por parte del usuario y una vez obtenido el token, toda la documentación dispuesta en los requisitos, escaneados en el sistema ECUAPASS.
2. Realizar el pago de la tasa respectiva en el Banecuador, y remitir el recibo de pago al correo financieroagricultura@mag.gob.ec
- 3.- Recibir por parte de la Dirección de Gestión de Recursos Agrícolas el documento de respuesta, mediante el cual se aprueba o no el registro.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1.- El Sistema ECUAPASS genera un documento de pago por un valor de diferenciado para comercializadores: Grande \$500, Mediano \$250, Pequeño \$100, Tiendas populares \$50, este monto debe ser cancelado en BanEcuador.
- 2.- Una Vez pagada la tasa, el solicitante debe escanear el recibo de pago y enviado junto con la orden de pago al correo de la institución financieroagricultura@mag.gob.ec.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El Horario de Atención es: desde 08:00 a 16:30

Los puntos de atención son:

Dirección Distrital Azuay	Calle Antonio Vega Muñoz 2-401 y Tomás Ordoñez	(+593) 7 2831-753
Dirección Distrital Bolívar	Av. Circunvalación s/n y Calle Ambato Frente al Terminal Terrestre	(+593) 3 2980-542/3 2981818 Ext.101
Dirección Distrital Cañar	Av. Andrés F Córdova y Humberto Rodríguez s/n, Edificio Jerez Shopping Center 2 Piso Azogues	(+593) 7 2240-035
Dirección Distrital Carchi	Antigua vía al aeropuerto, la granja el Rosal, parroquia Gonzales Suárez	(+593) 6 2986 609/(06) 2980-640/(06) 986 609 Ext 110
Dirección Distrital Cotopaxi	Ltga Av. Marquez de Maenza y Sánchez de Orellana	(+593)3 2814 279/(03) 2812 808
Dirección Distrital Chimborazo	Av. 9 de Octubre s/n y Elicer Hidalgo R.	(+593) 3-2610-043/3-2610-035 Ext.114
Dirección Distrital El Oro	Calle Olmedo 732 y Junín, Esquina	(+593) 7 2935476 Ext. 1645
Dirección Distrital Esmeraldas	Avenida Pedro Vicente Maldonado No. 919 entre Mejía y Manuela Cañizares	(+593) 6 2723 203/6 2723 202
Dirección Distrital Guayas	Av. Carlos Julio Arosemena Km 1,5 diagonal Universidad Católica	(04) 2205-599 Ext. 112
Dirección Distrital Galápagos	Av. Baltra-Puerto Ayora	(+593) 52526512
Dirección Distrital Imbabura	Calle Guallupe y Olimpia Gudiño, Sector El Ejido, parroquia San Francisco	(+593) 6 2601-332/6 2631-679 Ext. 101
Dirección Distrital Loja	Av. Lauro Guerrero y Tente. Maximiliano Rodríguez No. 13-17	(+593) 72571-773/ 72572-2947 Ext. 112
Dirección Distrital Los Ríos	Av. 10 de Agosto No 316 entre Pedro Carbo y Juan Montalvo	(+593) 42731-555/42730-910
Dirección Distrital Manabí	Calle Ramos Iduarte entre 1era y 2da Transversal Portoviejo	(+593) 52635-559/62653-786

Dirección Distrital Morona Santiago	Av. Juan de la Cruz y Guamote Macas	(+593) 72700 140/62830 087
Dirección Distrital Napo	Av. Simón Bolívar y Amazonas	(+593) 62887720
Dirección Distrital Orellana	Parroquia , Puerto Francisco de Orellana, Amazonas y Guayaquil, Barrio Central- Amazonas	(+593) 62880510
Dirección Distrital Pastaza	Av. Manabí y Bolívar, esquina.	(+593)6 2 885 215/ 6 2 885 508
Dirección Distrital Pichincha	Parroquia Tumbaco, Antonio José de Sucre N2-109 y Zoila Esther Carrera	(+593) 2 3960100 Ext.1219
Dirección Distrital Santa Elena	Calle 18 de Agosto y Manabí	(+593) 4 2942-118/4 2942444 Ext. 101
Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsachilas	Av. Tsáchilas y Calle Río Zamora	(+593) 2 2750-378/22756-460 xt. 1370
Dirección Distrital Sucumbíos	Av. 10 de Diciembre 1411 y 18 de Noviembre, Parroquia Nueva Loja	(+593) 6 2 831 792/6 2 830 087
Dirección Distrital Tungurahua	Av. 12 de Noviembre y Mariano Eguez, Centro Comercial Ambato, piso 2	(+593) 3 2823-900
Dirección Distrital Zamora Chinchipe	Av. Loja Barrio 2 de Noviembre, Frente al Cementerio	(+593) 7 2 605 141/7 2 605 408/7 2 607 330
Matriz MAG	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro Edificio MAGAP	(+593) 2 3 960 100

Base Legal

- [Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable..](#) Art. Artículo 55 "Registro de Operadores de semilla".
- [Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable..](#) Art. Artículo 39 Del Registro.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Adriana Ferruzola
Correo Electrónico: aferruzola@mag.gob.ec
Teléfono: 023960100-5726

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	3
2023	10	0	2
2023	09	0	2
2023	08	0	4
2023	07	0	3
2023	06	0	4
2023	05	0	6
2023	04	0	2

2023 Año	03 Mes	0 Volumen de Quejas	5 Volumen de Atenciones
2023	02	0	2
2023	01	0	4
2022	12	0	5
2022	11	0	10
2022	10	0	12
2022	09	0	5
2022	08	0	8
2022	07	0	6
2022	06	0	4
2022	05	0	4
2022	04	0	4
2022	03	0	12
2022	02	0	5
2022	01	0	8
2021	12	0	5
2021	11	0	3
2021	10	0	6
2021	09	0	9
2021	08	0	2
2021	07	0	12
2021	06	0	11
2021	05	0	5
2021	04	0	1
2021	03	0	8
2021	02	0	8
2021	01	0	4
2020	12	0	11
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	10
2020	08	0	4

2020 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	8 Volumen de Atenciones
2020	06	0	5
2020	05	0	2
2020	04	0	3
2020	03	0	4
2020	02	0	12
2020	01	0	24
2019	12	0	10
2019	11	0	11
2019	10	0	9
2019	09	0	5
2019	08	0	14
2019	07	0	23
2019	06	0	6
2019	05	0	15
2019	04	0	7
2019	03	0	7
2019	02	0	16
2019	01	0	13
2018	09	0	17